

En comité de calificación de riesgo, PCR decidió mantener la calificación a PAA- al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Kadima Holdings, S.A. y modificar la perspectiva a 'Estable'

Ciudad de Panamá (mayo 2024): En comité de calificación de riesgo, PCR decidió mantener la calificación de PAA- al Programa Rotativo de Bonos Corporativos de Kadima Holdings, S.A. y modificar la perspectiva de 'Negativa' a 'Estable' con información al 31 de diciembre de 2023. La calificación se fundamenta en la función de Kadima Holdings, S.A. como vehículo financiero encargado de otorgar facilidades crediticias a empresas relacionadas, dedicadas principalmente al arrendamiento de locales comerciales y oficinas. Se observa una disminución en los ingresos y en los gastos financieros; sin embargo, de manera consolidada, se registran utilidades al periodo. Asimismo, los indicadores de liquidez se consideran adecuados, reflejando un decremento mayor de los pasivos corrientes en relación con los activos corrientes. Al descontar la depreciación, se mantiene una cobertura adecuada de los gastos financieros. Por último, se consideran las series garantizadas por bienes inmuebles y la amplia trayectoria de la empresa en el sector

Kadima Holdings, S.A. (El Emisor) inició operaciones en octubre 2017 y es una sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. La actividad principal de la Holding es ser tenedora de acciones y es una sociedad constituida con el fin de servir como emisor de bonos. El Emisor no cuenta con operaciones importantes, ni personal, ni operaciones que puedan representar una fuente de pago adicional. Es una empresa tenedora de acciones que se dedicará, entre otras cosas, a extenderle facilidades de crédito a sus empresas relacionadas, las cuales a su vez se dedican al arrendamiento de oficinas y locales comerciales, por ende, el éxito de las operaciones del Emisor depende directamente de la demanda existente para el arrendamiento y/o compra de productos o servicios similares.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología para Calificación de Riesgo de Instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores. (noviembre, 2017)

Información de Contacto:

David Rodríguez

Analista

M [drodriguez@ratingspcr.com](mailto:droduiguez@ratingspcr.com)

Victor Reyes

Analista Senior

M vreyes@ratingspcr.com

Oficina Guatemala

Km. 22.5 Carretera a El Salvador

Plaza Portal del Bosque Torre I

Oficina 4E

T (502) 6635-2166

Oficina Panamá

Urbanización San Francisco

Edificio Quartier, No. 2C

Ciudad de Panamá

T (507) 203-1474

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.